ACTA DE REUNIÓN

INFORME

Fecha: 06/oct/2023

Actividad realizada por: Estefany Castro-contratista y Diana Carolina Sterling-contratista.

Objetivo: Revisión de las redes sociales de la Secretaría de Salud del Distrito

Metodología aplicada: reunión presencial para evaluar los contendidos publicados en las redes sociales de la Secretaría de Salud

Agenda del día:

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre

Desarrollo de la jornada:

1. Saludo

Siendo las 09:00 a.m., la contratista Estefany Castro del área de comunicaciones de la Secretaría de Salud dio la bienvenida y se dio el inicio a la reunión programada.

2. Desarrollo de la actividad

La contratista Estefany Castro inició la revisión de los contenidos publicados en las redes sociales de la Secretaría de Salud durante el mes de septiembre, teniendo en cuenta los acontecimientos relevantes durante el mes y las piezas informativas sobre salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Se inició revisando los contenidos publicados en Instagram, donde se observa que los contenidos de salud mental durante el mes tuvieron un buen alcance en la primera semana, por la semana de la prevención del suicidio y el fin de semana de amor y amistad, donde se evidenció que las personas compartieron los contenidos en historias.

En la revisión que se realizó de los contenidos publicados en Facebook y Twitter, donde se publican fotos de las jornadas que se desarrollan en los territorios, piezas gráficas y videos. Se analizó que se está teniendo un buen alcance en la red social de Facebook sobre todo en los videos y piezas gráficas, además que sigue funcionando la estrategia de enviar el link de las publicaciones al grupo de contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia.

En cuanto a las piezas de consultorio rosa, se sigue evidenciando que genera impacto e interacción sobre todo los fines de semana, suponemos que puede ser por las noticias diarias sobre violencia de género que se difunden en la ciudad.

Seguimos con la misma conclusión, que el tema de la salud mental tiene más relevancia cuando hay una noticia de gran impacto en la ciudad sobre este tema o cuando se acerca un día celebre, sin embargo evidenciamos un problema y es que a veces el vocero de salud mental se demora en aceptar una entrevista a los medios porque no tiene los datos claros desde epidemiología, es algo que se debe mejorar.

También se evaluaron las métricas de las tres redes que maneja la Secretaría de Salud, donde se ejecutó la estrategia de publicar cinco contenidos diarios en Facebook y twitter, lo que generó mayor interacción con los contenidos y ayudó a tener más seguidores.

En Instagram se tuvo un problema con un caso donde nos estaban etiquetando mucho y por orden de la secretaria, Lucy Luna, durante una semana solo se publicó una vez al día hasta que se solucionó el problema, lo que causo que las interacciones disminuyeran un poco.

Por último, en el tema del monitoreo de redes, la contratista Estefany Castro, explicó que se ha contestado oportunamente a los acontecimientos de ciudad que surgen en el día a día.

3. Cierre

Siendo las 10:30 am se dio por terminada la reunión con la participación de 2 mujeres, 0 hombres, para un total de 2 personas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Número de convocados: 2

Número de asistentes: 2

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se dio cumplimiento al objetivo.

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:

Firma

DIANA CAROLINA STERLING MORENO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud Pública

Elaboró: Diana Carolina Sterling– Contratista

Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner